

### **CONVOCATORIA**

La Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo - UNICIENCIA, está interesada en contratar la "ADECUACIONES LOCATIVAS SEDE BIENESTAR DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO SEDE BOGOTA", siguiendo las especificaciones que a continuación se describe:

# **JUSTIFICACIÓN**

La Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo- UNICIENCIA, requiere contratar la obra de "ADECUACIONES LOCATIVAS SEDE BIENESTAR DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO SEDE BOGOTA"; Uno de los ideales para la alta calidad educativa y el correcto funcionamiento de la Institución de Educación Superior es que la comunidad en general (Docente – Administrativos y Estudiantes) se desarrollen en espacios ordenados, confortables y siempre a disposición; es por ello que la Corporación se encuentra actualmente en un proceso de adecuaciones y remodelaciones locativas, con fines de mejora en el incremento de la calidad y desarrollo universitario y que este proceso influya en la acreditación de alta calidad educativa.

Considerando que UNICIENCIA no dispone del personal especialista en obras civiles de remodelación y adecuaciones de instalaciones debe contratar los servicios especializados en esta clase de obras civiles.

# **ASPECTOS PRECONTRACTUALES**

#### 1. OBJETO DEL CONTRATO

Contratar la ejecución de la obra "ADECUACIONES LOCATIVAS SEDE BIENESTAR DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO SEDE BOGOTA".

# **REQUISITOS PARA EL PROPONENTE**

Pueden presentar propuesta personas naturales o jurídicas, unión temporal o consorcios, los interesados en participar en la presente convocatoria deben cumplir los siguientes requisitos que permitan hacer la selección objetiva, adjudicación de la mejor propuesta en condiciones de igualdad:

a. Acreditar la capacidad jurídica, si es persona natural debe acreditar su documento de identidad, si es persona jurídica debe adjuntar el certificado de existencia y representación expedido por la Cámara de Comercio respectiva, expedido con una anterioridad de por lo menos un (1) mes, si es unión temporal el respectivo documento de conformación de la misma.

Bogotá Tunja Bucaramanga



- b. Presentar RUT
- c. Copia de la cédula del Representante Legal
- d. Presentar estados financieros y/o certificación por contador ó revisor fiscal.

# DESCRIPCION DE LAS OBRAS CIVILES A EJECUTAR.

El proponente debe presentar una propuesta que describa la forma, en la cual ejecutara el objeto del contrato de acuerdo con las condiciones plasmadas y entregadas por **UNICIENCIA** en el **ANEXO 1.** 

### PREPARACION DE LA PROPUESTA

- **a. UNICIENCIA** no reconocerá ninguna suma que el proponente invierta en la preparación de la propuesta.
- **b.** El proponente deberá elaborar la propuesta económica y/o cotización teniendo en cuenta los valores que necesita para ejecutar el contrato, los impuestos y garantías no se pueden incluir dentro del valor de la propuesta, por lo que deberán ser sufragados por el proponente seleccionado al firmar el contrato.
- **c.** El proponente si así lo considera, puede realizar una VISITA TECNICA a las instalaciones actuales de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo-**UNICIENCIA**, con el fin de presentar su propuesta técnica ajustada a la realidad encontrada.

### PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS

EL PROPONENTE deberá presentar la propuesta adjuntando los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos.

El plazo para la presentación de las propuestas vence el día 14 de diciembre de 2022 a las 16:00 horas, deben ser entregadas en sobre sellado en la Carrera 12 # 37-14 Sede A – Bucaramanga en la Coordinación Administrativa de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo – UNICIENCIA.

# **CRITERIOS DE SELECCIÓN**

Se evaluarán las propuestas que cumplan los requisitos establecidos en esta convocatoria, además de la propuesta económica presentada.

Las propuestas que no cumplan los requisitos serán descartadas.

Bogotá Tunja Bucaramanga



### **PRESUPUESTO**

El presupuesto a este proceso contractual comprende todos los costos, gastos e impuestos directos e indirectos que se puedan generar para la suscripción, legalización, ejecución y liquidación del contrato. Por lo anterior, el PROPONENTE deberá proyectar el valor de su propuesta incluyendo todos los costos, así como los impuestos a que haya lugar, en que pudiera incurrir durante la suscripción, legalización, ejecución y liquidación del contrato.

## **ADJUDICACION DE LA PROPUESTA**

El contrato se adjudicará a la propuesta que cumpla los requisitos de la convocatoria y tenga la mejor propuesta económica que se ajuste a LA CORPORACIÓN.

### FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

UNICIENCIA, entregará al Contratista seleccionado, una vez firmado el respectivo contrato el 70% del valor del mismo en calidad de anticipo, un segundo pago equivalente al 10% con acta de avance parcial con visto bueno de supervisor del supervisor y el saldo equivalente al 20% del valor del contrato se pagará al Contratista con el acta de recibo final a satisfacción por parte de UNICIENCIA y con el visto bueno del supervisor. Para cada pago el contratista deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones parafiscales frente al Sistema de Seguridad Social integral y Cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, según corresponda, mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal o el representante legal, correspondientes al periodo que se paga; en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 100 de 1993, Decreto 1703 de agosto 2 de 2002, y la ley 828 de 2003. En dicha certificación se debe hacer constar que la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema y en particular la relativa a los afiliados y la correspondiente a sus Ingresos Base de Cotización es correcta y que no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema. En todo caso el supervisor general del contrato podrá solicitar en el momento que estime conveniente, copias de los recibos de pago de los aportes a los sistemas de salud, pensión ARL y Parafiscales.

### **DURACION DE CONTRATO:**

El tiempo estimado de duración del contrato es de El plazo de ejecución del presente contrato será de DOS (02) MESES, una vez se firme el Acta de Inicio.



### **GARANTÍA**

El CONTRATISTA seleccionado debe constituir a favor de **UNICIENCIA** una garantía única representada en una Póliza que avale los siguientes riesgos: a) CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO: Equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, por el término del mismo y TRES (3) meses más. Este amparo cubrirá a la Entidad de los perjuicios directos derivados del incumplimiento total o parcial, tardío o defectuoso de las obligaciones surgidas del contrato imputable al contratista

### **OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**

## Obligaciones en materia de ejecución de obras.

- a) Ejecutar el contrato de conformidad con lo previsto en el presupuesto de obra de la propuesta que forma parte del mismo.
- Llevar a cabo todos los proyectos, instalaciones y obras materia de este contrato, ciñéndose a las normas técnicas vigentes y obra que resulte mal ejecutada.
- c) Poner en práctica procedimientos adecuados de construcción y de protección de las mismas contra cualquier daño o deterioro que pueda afectar su calidad, estabilidad y acabado, inclusive en aquellas que durante la construcción permanezcan prestando un servicio público.
- d) Reparar, por su cuenta y riesgo, los daños ocasionados en los lugares de las obras concernientes al presente contrato, cuando se deterioren como consecuencia de la ejecución de la obra contratada.
- e) Tener disponible y emplear en la ejecución de las obras el equipo y el personal requerido para la cumplida ejecución del contrato.
- f) Mantener en los lugares de trabajo, todas las medidas de orden y seguridad convenientes para evitar accidentes, tanto en relación con su personal como de terceros; además deberá tomar todas las precauciones del caso para garantizar la higiene de las instalaciones en los lugares de trabajo.

# Obligaciones en materia de equipo, elementos y materiales:

a) Serán de cargo del CONTRATISTA la adquisición, transporte, importación si fuere del caso, montaje, utilización, reparación, conservación y mantenimiento de todas



las máquinas, equipos, herramientas, repuestos, materiales y demás elementos necesarios para la realización de las obras objeto del presente contrato.

- b) Serán también de cuenta del CONTRATISTA la adquisición, transporte, clasificación, almacenamiento y utilización de todos los elementos destinados a las obras.
- c) La adquisición de los materiales requeridos y el pago de los servicios de disposición de escombros serán por cuenta del CONTRATISTA.

## Obligaciones en materia de erogaciones:

- a) El CONTRATISTA asumirá el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución de las obras.
- Realizar los pagos por celebración por su propia cuenta y riesgo y bajo su exclusiva responsabilidad todos los subcontratos aprobados y necesarios para el normal.

### INFORMACION ADICIONAL

Cualquier aclaración de la presente convocatoria, debe solicitarse por escrito a la Coordinación Administrativa al correo coordadmin@unicienciabga.edu.co

Los OFERENTES deben suscribir el compromiso anticorrupción contenido en el formato respectivo, en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado Colombiano contra la corrupción; y el formato de tratamiento de datos personales dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y Decreto Reglamentario 1377de 2013.



### **ANEXO 1- OFERTA ECONOMICA**

Cuidad, fecha

**Señores** 

CORPORACION UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA, BUCARAMANGA

REFERENCIA: PROCESO No. PS-009-2022

Objeto del proceso: "ADECUACIONES LOCATIVAS SEDE BIENESTAR DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO SEDE BOGOTA"

ĺtem	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	Localización y replanteo	GL	180		
2	Demolición de pisos	GL	1		
З	Acarreo de escombros	UND	3		
4	Desmonte de puertas y ventanas	GL	1		
5	Desmonte de piso en madera	M2	28		
6	Mortero de nivelación	M2	89		
7	Suministro e instalación piso cerámico exterior	M2	47		
8	Suministro e instalación de piso cerámico	M2	44		
9	Suministro e instalación de piso laminado	M2	32		
10	Suministro e instalación guarda escoba cerámico	ML	30		
11	Suministro e instalación guarda escoba PVC	ML	19		
12	Suministro e instalación de muro en drywall doble cara	M2	11		
13	Suministro de materas decorativas	UND	4		
14	Muro en ladrillo h10	M2	3		
15	Friso	M2	4		
16	Estuco	M2	40		
17	Pintura tipo 1	M2	130		
18	Pintura para humedad de paredes	M2	37		
	Pintura esmalte	M2	13		
20	Suministro e instalación de puertas en madera	UND	7		
	Suministro e instalación de ventana en aluminio	UND	1		
22	Suministro e instalación de vinilo decorativo escaleras	GL	1		
23	Andamios	GL	1		
24	Suministro de batería sanitaria para discapacitado	UND	1		
25	Pulido y pintado de piso en madera segundo nivel	M2	30		
	Aseo	GL	1		
		Sub Total			
			Administración (8%)		
		Utilidad(5%)			
		Imprevistos (3%)			
		IVA sobre utilidad			
		Total			

Atentamente.

Firma Representante Legal y/o delegado C.C. Representante Legal Razón Social/NIT